

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 064 /
(OBRAS)

CASTRO, 08 de junio de 2017.

VISTOS:

El Oficio N° 1610-16 de fecha 15/11/2016 del Tribunal Electoral Regional; El Decreto Municipal N°25 de fecha 03.10.2017; la Sesión Ordinaria N° 02 del 10.12.2016 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2017; La revisión del Informe de la Comisión Técnica Calificadora que evalúa los antecedentes presentados por los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl en el primer llamado a Licitación Pública código IDN° 2730-64-L117 denominada: "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA PLAZUELA SOTOMAYOR SAN MARTIN", el Decreto N°036 de fecha 04 de mayo de 2017, el decreto N°047 de fecha 12 de abril de 2017, la solicitud del contratista de fecha 24 de mayo de 2017, el informe de fecha 25 de mayo de 2017, el Decreto N°53 de fecha 30 de mayo de 2017; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE, el Acta de Recepción Provisoria de fecha 31 de mayo de 2017, para la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA PLAZUELA SOTOMAYOR SAN MARTIN", ejecutada por contratista **NELSON FABIÁN OJEDA CUYUL**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JEVS/DMV/JIV/CTL/ymt.

DISTRIBUCION:

- D.O.M.
- SECRETARIA
- FINANZAS.



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE